

Comentarios acerca de la percepción de riesgo en la población cubana

Comments about risk perception in Cuban population

Silvia Martínez Calvo

Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP). La Habana, Cuba.

Dr. Juan Vela Valdés

Director de la Revista Cubana de Salud Pública

Estimado Director:

He recibido una carta del doctor en ciencias técnicas Antonio Torres Valle, en la que comenta mi artículo titulado "Uso y abuso de la percepción de riesgo" publicado en la Revista Cubana de Salud Pública en el 2017. Considero que es importante su divulgación en la revista porque demuestra lo polémico del tema y la relevancia del fenómeno, desde la mirada de un profesional que ha trabajado y publicado acerca de la percepción de riesgo en grupos poblacionales bien definidos, por otro lado, es una oportunidad más que tiene la revista de servir de soporte para el debate científico entre colegas, necesario para reflexionar sobre las ideas expuestas, discrepar o coincidir con ellas. Espero su aceptación para publicar esta carta, que le transcribo textualmente a continuación:

DrC. Silvia Martínez Calvo

La Habana

He leído con interés su artículo "Uso y abuso del término percepción de riesgo" publicado recientemente en la Revista Cubana de Salud Pública. 2017;433^{*}, pues se trata de un tema al que nos hemos dedicado durante más de 10 años. Esta trayectoria incluye el desarrollo de un software para la evaluación del fenómeno.

Parecería que el término "abuso" constituye una crítica a su empleo en la cultura e información diaria, de muchos medios de difusión. Coincido que su empleo, inapropiadamente y sin el conocimiento de lo que ello implica ha pasado a ser, como una justificación cómoda para desviar la atención de las medidas preventivas, sin embargo, algunas de sus aseveraciones muestran limitaciones en la revisión bibliográfica realizada, pues existen suficientes evidencias de la complejidad multifactorial del fenómeno y de su enfoque científico en muchas publicaciones, lo que niega alguna de sus afirmaciones.

Respecto a una de sus aseveraciones, que defiende que una adecuada instrucción puede ayudar a la percepción de riesgo, y cito:

Están bien definidas las conductas de riesgo para la salud: alimentarias, consumo de drogas, actividad y descanso, hábitos personales, conducta laboral, pareja y familia, amigos y entorno social y otros comportamientos de riesgo. ¿En cuáles de estas conductas no tienen percepción de riesgo nuestros ciudadanos?, ¿cómo podemos asegurarlo en un discurso o una intervención superficial? Con el nivel de instrucción que poseen los cubanos y si dispusieran de la información oportuna, permanente y necesaria sobre los problemas de salud que nos afectan, podrían desarrollar un grado de percepción del riesgo que les permitiera no enfermar o morir prematuramente, aunque se requieren sólidas evidencias para demostrar este criterio.

Es un tema cuestionable, pues aún entre expertos (con adecuada instrucción y conocimiento), este fenómeno se manifiesta de formas disímiles, lo que es reflejo de su característica multifactorial.

En otra de sus afirmaciones, se reafirma que la validez de la conclusión sobre inadecuada percepción deberá estar soportada en un estudio serio en el marco del grupo poblacional definido para el análisis, y cito:

Ante lo expuesto, es difícil aceptar el criterio rotundo de la carencia de percepción de riesgo en la población cubana, tal como se asevera con insistencia. En los párrafos anteriores, quedó plasmada con nitidez la complejidad de la percepción de riesgo, término vinculado estrechamente con elementos sociales y psicológicos ineludibles, que no deben reducirse solamente al ámbito del comportamiento y que, por supuesto, se manifiestan con sólidas diferencias en los grupos poblacionales. Si esto es así, mi reclamo es que se precise a qué grupo poblacional se alude, para considerar que nuestros ciudadanos carecen de esa percepción de riesgo. Al parecer, el reiterado criterio tiende más a las percepciones individuales del riesgo que a los aspectos del ambiente social y cultural, como componentes del contexto donde se da la percepción del riesgo.

En estudios hechos en el marco de grupos poblacionales bien definidos,^{**} se trata la percepción desde su enfoque colectivo, no individual, y ello queda adecuadamente justificado en dichos casos, lo que da más relevancia al fenómeno, pues se trata de una cultura colectiva de subestimación del riesgo, matizada por un aparato de variables de percepción.

Considero que, desafortunadamente, ante una inadecuada cultura de la seguridad (término atribuible esencialmente a expertos), solo queda la percepción de riesgo como barrera, la cual debe formarse con capacitación y noticias continuas sobre los riesgos y peligros a los que nos exponemos. La percepción de riesgo, aún mal enfocada como término, significa una llamada de atención sobre determinados riesgos y peligros a los que habitualmente nos exponemos.

Excepto en los temas relativos a los efectos de las radiaciones ionizantes por motivos diferentes a prácticas médicas (energía nuclear) u otras áreas muy específicas (empleo de organismos genéticamente modificados), en todos los estudios realizados, considerando que superan los 30, hemos encontrado subestimación de los riesgos. Todos ellos cumplen con los cánones que para Ud. serían adecuados respecto a la identificación del grupo poblacional de interés. Estos estudios se han hecho en grupos laborales o dentro del público común expuesto, muchas veces en un ambiente social y cultural adecuado para la seguridad. Desgraciadamente, a pesar de dicho ambiente social y cultural, la percepción colectiva del riesgo tiende a la subestimación.

Llamo la atención, partiendo de que se trata de un artículo para debate, que estos criterios se hayan generalizado con afirmaciones sin el suficiente sostén.

Prácticamente, todos los estudios publicados por nuestro grupo de investigación han sido realizados en Cuba. También en otros países, se han observado resultados similares. Ello reafirma que, aún sin suficientes evidencias, en muchos de los casos en los que se "abusa" del término *percepción de riesgo*, existen razones para confirmar la subestimación del riesgo que acompaña a la generalidad de estos contextos. Contamos además con una extensa base de datos de estudios realizados en diferentes ambientes laborales y públicos.

Dr. C. Antonio Torres Valle***

Instituto Superior de Tecnologías y Ciencias Aplicadas, InSTEC Universidad de La

Habana

Nov. 2017

*En: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000300008&lng=es

**Relación de publicaciones del Dr. C. Torres Valle en los últimos tres años en grupos poblacionales

Estudio de percepción de riesgo asociado al cambio climático en el sector educacional	Torres A., Garea B., Jauregui U., Lau M., Valdés O., Llivina M., Revista Cubana de Salud y Trabajo, 18 (1): 3-13, 2017 http://bvs.sld.cu/revistas/rst/vol18_1_17/rst01117.pdf
Determinación de la percepción de riesgo de la población ante los productos químicos	Silvia Miriam Pell del Río, Alexis Lorenzo Ruiz, Antonio Torres Valle, Revista Cubana de Salud Pública. 2017; 43(2), http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v43n2/spu02217.pdf

peligrosos	
Estimación de la percepción de riesgo en el manejo de citostáticos en el Instituto de Oncología y Radiobiología de Cuba	Rodríguez-Montero HM; Argote-Pelegrino E; Moya-Álvarez M; Álvarez Pérez, LI; Torres-Valle A y Cuétara-Lugo EB, Revista Argentina de Bioseguridad No 4/Año 4, pag. 68 - 81, 2016 ISSN 2545-8280 http://www.fba.org.ar/institucional/novedades/RAB-4.pdf http://www.fveter.unr.edu.ar/upload/Revista_Argentina_Bioseguridad_N4_2016.pdf
Evaluación de percepción de riesgo aplicada a trabajadores de radioterapia	MSc. Soler, K., Dr. Torres, A., Congreso Asociación Internacional de Protección Radiológica (IRPA), Buenos Aires, Argentina, 2015. http://www.rivanet.com.ar/clientes/irpa/fullpapertemplate_IRPA20153209451.pdf

Podrá encontrar las bases metodológicas y estadísticas de la herramienta empleada para estos estudios en <http://www.fba.org.ar/institucional/novedades/RAB-3.pdf>

***atorres@instec.cu, atorresvalle@yahoo.es

Recibido: 12/11/2017
Aceptado: 22/01/2018

Silvia Martínez Calvo. Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP). La Habana, Cuba.
Correo electrónico: calvo@infomed.sld.cu